

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., setiembre catorce (14) de dos mil veinte (2020)

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00046 00

En atención al informe secretarial que antecede, y en vista que para el dieciséis (16) de septiembre de 2020, el titular del despacho tiene programada cita médica a las 10:45, se reconvoca la presente diligencia de que trata el artículo 372 del Código General del proceso para el **veintiuno (21) de octubre de 2020 a las 10:00 horas.**

Ténganse en cuenta las presiones establecidas en auto de calenda julio 1 de 2020.

Procédase de conformidad y por secretaria déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

